

da, y que las tropas del Ejército de reserva destinadas á Castilla, estarian ya contrayendo servicios importantes á la causa: alli, donde el peligro amenaza, donde hay enemigos que combatir, donde se gana positivamente la opinion, donde se adquieren con justicia los premios, y donde los pueblos fieles é indefensos claman con razon contra el abandono que los pone á merced de los rebeldes, experimentando sus rapiñas, sus profanaciones, ínsultos y asesinatos. El Ejército del Norte despues de tantas bajas como ha sufrido, no se veria obligado á mandar fuerzas al interior que persigan las expediciones, que no pueden evitarse, por la estension de la línea que tiene que cubrir, sin embargo de los continuos movimientos, descalzo el soldado, desnudo, hambriento y sin socorro. ¿Y que motivo justo, razonable y combeniente ha habido para que queden sin efecto las Reales órdenes de V. M. que determinaron la venida de aquellas tropas? ¿Por qué se procuró despues de haber desfilado delante de V. M. que hiciesen mansion sobre la Capital, y que fuesen nuevamente revistadas? Por que estaba ya acordado, se habia ya convenido, alucinar, fascinar con esterioridades á fin de precipitar la adopcion del descabellado proyecto que habia de anular aquellas meditadas Reales órdenes: que habia de abandonar á los pueblos de Castilla; y que habia de inutilizar á es-